

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE C

Licitación para la contratación de la Concesión de obra para la construcción y explotación de la Central y Red de calor en Txantrea Pamplona

En Pamplona (Navarra), en el domicilio social de NAVARRA DE SUELO Y VIVIENDA S.A. (NASUVINSA), sito en en Avda San Jorge 8, siendo las 10:00 h del día 6 de marzo de 2019, tiene lugar el acto público de apertura del Sobre C "CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS".

La convocatoria del acto fue anunciada en el Portal de Contratación de Navarra el día 1 de marzo de 2019, con una antelación mínima de 3 días.

El acto tiene lugar en NASUVINSA, en donde se procede a realizar la apertura, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 39 del "Pliego de Condiciones Regulatoras", a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

En el acto de apertura se encuentran presentes:

- Dña. Idoia Madariaga López, Jefe de Área (Área Innovación y Planificación NASUVINSA).
- D. Martín Orradre Artieda, Representante de la Junta de Contratación Pública de Navarra.
- D. Javier Martinez León, Técnico (Área Innovación y Planificación NASUVINSA).
- D: Ekaitz Zabaleta Goñi, Técnico (Área Económico Financiera NASUVINSA).
- D. Pedro Poyo Cuadra, que actúa como Secretario (Área Jurídica de NASUVINSA).

El resultado de la apertura es el siguiente:

Sobre de oferta económica

Abierta

22. Precio (Proporcionalidad directa)

Evaluación objetiva: 16,5 puntos

Adjuntar documento

Vigente

Elemento

Vigente

doc031392-ANEXO IV Tarifas clientes Central Calor Barrio Txantrea.xlsx

Vigente

doc031392-Detalle del presupuesto de la inversión total ofertada.firmado.pdf

Vigente

doc031392-Oferta Txantrea apartado C. Documentación complement:

Introduzca el precio sin IVA. IMPORTANTE: Este valor prevalecerá sobre el valor escrito en cualquier documento anexo.

Vigente	Elemento
Vigente	Valor: 6555338,30 Euros

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre B+C): **54,10 PUNTOS**, desglosados de la siguiente forma:

Criterios

Descargar solicitud

Criterio	Presentación	Elemento de presentación	Evaluación
.CA. DEUC	Presentación inicial Electrónica 08/02/2019 11:17	Adjuntar documento doc031371-Sobre A.firmada.pdf doc031371-Subcontratación.zip doc031371-DEUCs.zip doc031371-Solvencia.zip	Acceptado
01. Oferta técnica		Adjunte los documentos de su oferta técnica doc031387-B.1.a Documento nº1 Memoria.pdf doc031387-B.1.a Documento nº2 Planos.pdf doc031387-B.1.b Propuesta Técnica General Ejecución.pdf	15.1 puntos
24. Criterios sociales		Adjuntar documentos doc031388-B4 Plan de participación de usuarios (Criterios Sociales) (24).pdf	8.5 puntos
25. Sistema de gestión y prestación del servicio		Adjuntar documentos doc031389-B2 Documentación Técnica relativa a la Explotación (Sistema de gestión y prestación del servicio) (25).pdf	11.3 puntos
26. Conocimiento del servicio a prestar y su desarrollo, problemática de ejecución.		Adjuntar documentos doc031390-B3 Plan de comercialización de la energía (Conocimiento del servicio a prestar y su desarrollo) (26).pdf	2.7 puntos
22. Precio (Proporcionalidad directa)		Adjuntar documento doc031392-ANEXO IV Tarifas clientes Central Calor Barrio Txantrea.xlsx doc031392-Detalle del presupuesto de la inversión total ofertada.firmado.pdf doc031392-Oferta Txantrea apartado C. Documentación complementaria.firmado.pdf doc031392-Sobre C.firmada.pdf	16.5 puntos
Introduzca el precio sin IVA. IMPORTANTE: Este valor prevalecerá sobre el valor escrito en cualquier documento anexo. 6.555.338,3 Euros			

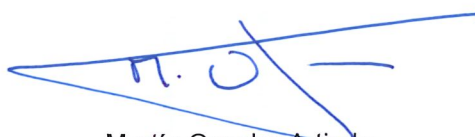
La oferta que mayor puntuación total obtiene es ENGIE, por lo que procede solicitarle la documentación recogida en la cláusula 39 del "Pliego de Condiciones Reguladoras", indicándole que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

Pamplona, 6 de marzo de 2019.

Firma la Mesa de Contratación:



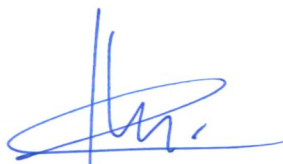
Idoia Madariaga López



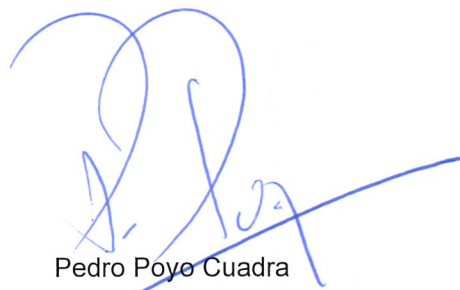
Martín Orradre Artieda



Ekaitz Zabaleta Goñi



Javier Martínez León



Pedro Poyo Cuadra